

NOTAS EXPLICATIVAS CONSTRU VALREY CIA LTDA

Prácticas Contables Significativas

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC) están basadas en algunas Normas Internacionales Financiera (NIC), y se espera que en un Futuro todas las NIIF's sean adaptadas; hasta entonces, para ciertos aspectos no cubiertos por las NEC, las NIIF's proveen lineamientos a ser considerado por las NEC.

CONSTRU VALREY CIA LTDA Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos a incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Las porcentajes de depreciación aplicables a los activos fijos son:

Activo Fijo	Tasa
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no registra la utilidad neta debido a que no se contrató con el estado por lo que no se obtuvo ingresos, producto del desarrollo de su actividad económica para la cual fue constituida.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes y/o cuentas de orden al año terminado el 31 de diciembre del año 2016.



**LUIS BUSTAMANTE ABAD
CONTADOR REG. NAC. 32739**